



## ADENDA PARA LA ASIGNATURA

### Teoría e Historia de la Educación Física, Actividad Física y Deporte

#### Datos básicos de la asignatura

<b>Titulación:</b>	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
<b>Año plan de estudio:</b>	2009
<b>Centro responsable:</b>	Facultad de Ciencias de la Educación
<b>Nombre asignatura:</b>	Teoría e Historia de la Educación Física, Actividad Física y Deporte
<b>Código asignatura:</b>	1540009
<b>Tipología:</b>	TRONCAL / FORMACIÓN BÁSICA
<b>Curso:</b>	1
<b>Periodo impartición:</b>	Cuatrimestral
<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Horas totales:</b>	150
<b>Área/s:</b>	Didáctica de la Expresión Corporal Teoría e Historia de la Educación
<b>Departamento/s:</b>	Educación Física y Deporte Teoría e H <sup>a</sup> . de la Educac. y Pedag. Soc.

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de las Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los profesores de los distintos grupos de la asignatura han presentado las siguientes adendas que suman 2 de 2 grupos existentes.

#### Grupo 1

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

#### Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

A partir de la plataforma de enseñanza virtual de la Universidad de Sevilla, se realizan



## ADENDA PARA LA ASIGNATURA

### Teoría e Historia de la Educación Física, Actividad Física y Deporte

las siguientes adaptaciones:

Créditos teóricos de la primera parte (10/02/20-12/04/20): a lo impartido en el periodo presencial, se suma material subido a la plataforma de enseñanza virtual, para terminar el temario.

Créditos prácticos primera parte (10/02/20-12/04/20): entrega de actividades grupales, establecidas en el periodo presencial, por medio del email.

Créditos teóricos de la segunda parte (13/04/20-07/06/20): tutoriales de cada tema, realizados con el programa kaltura, se subirán a la plataforma de enseñanza virtual. Foro de discusión semanal, relacionado con los temas tratados en los tutoriales. En el horario de clase de los jueves se realizará una videoconferencia por medio de la aplicación collaborate ultra, en esta clase se abordarán las dudas sobre los tutoriales (temas) correspondientes a esa semana. Además, se subirán a la plataforma de enseñanza virtual exposiciones power point de cada tema, un manual de contenidos y otros materiales de apoyo.

Créditos prácticos segunda parte (13/04/20-07/06/20): Tres actividades realizadas en grupo. El profesor facilitará la documentación por medio de la plataforma de enseñanza virtual. Se acordará un plazo de entrega para cada una de ellas. El profesor corregirá cada actividad antes de la entrega de la siguiente, para que el alumnado cuente con un feedback al respecto.

#### **Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación**

Cada una de las partes de la asignatura, siguiendo lo establecido en el proyecto docente, realizará una prueba parcial para evaluar los créditos teóricos. Estas pruebas parciales se realizarán a través de la plataforma de enseñanza virtual. El alumnado podrá contar con todo el material didáctico para la realización de estas pruebas. Previamente a estas pruebas, se realizará un simulacro para que el alumnado asimile la mecánica de realización de este tipo de pruebas.

Aquellos/as que no superen una o las dos pruebas parciales, tendrán que presentarse a la convocatoria oficial con las partes no superadas. La prueba de la convocatoria oficial, para los créditos teóricos, será de la misma tipología que las pruebas parciales descritas.



## **ADENDA PARA LA ASIGNATURA**

### **Teoría e Historia de la Educación Física, Actividad Física y Deporte**

Los créditos prácticos serán evaluados mediante la entrega y valoración de los diferentes trabajos grupales, propuestos en cada una de las partes de la asignatura. En el caso de que hubiera alumnado suspenso, se podrán presentar a una prueba sobre dichos contenidos, que tendría lugar en la convocatoria oficial, pudiendo contar con todo el material didáctico al respecto. Al igual que con los créditos teóricos, esta prueba se realizará a través de la plataforma de enseñanza virtual.

Las calificaciones, tanto de los créditos teóricos como de los prácticos, se facilitarán al alumnado por medio de la plataforma de enseñanza virtual.

La revisión de dichas calificaciones se realizará por medio de una videoconferencia (aplicación collaborate ultra) o por email, según prefiera el alumnado.

#### **Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)**

El profesorado de la asignatura ha acordado atender al alumnado de lunes a viernes, exceptuando los festivos. El canal de comunicación principal será el email, aunque también se podrá recurrir a las videoconferencias por medio de la herramienta collaborate ultra.

## **Grupo 2**

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

#### **Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas**

A partir de la plataforma de enseñanza virtual de la Universidad de Sevilla, se realizan las siguientes adaptaciones:

Créditos teóricos de la primera parte (10/02/20-12/04/20): a lo impartido en el periodo presencial, se suma material subido a la plataforma de enseñanza virtual, para terminar el temario.

Créditos prácticos primera parte (10/02/20-12/04/20): entrega de actividades grupales, establecidas en el periodo presencial, por medio del email.



## ADENDA PARA LA ASIGNATURA

### Teoría e Historia de la Educación Física, Actividad Física y Deporte

Créditos teóricos de la segunda parte (13/04/20-07/06/20): tutoriales de cada tema, realizados con el programa kaltura, se subirán a la plataforma de enseñanza virtual. Foro de discusión semanal, relacionado con los temas tratados en los tutoriales. En el horario de clase de los jueves se realizará una videoconferencia por medio de la aplicación collaborate ultra, en esta clase se abordarán las dudas sobre los tutoriales (temas) correspondientes a esa semana. Además, se subirán a la plataforma de enseñanza virtual exposiciones power point de cada tema, un manual de contenidos y otros materiales de apoyo.

Créditos prácticos segunda parte (13/04/20-07/06/20): Tres actividades realizadas en grupo. El profesor facilitará la documentación por medio de la plataforma de enseñanza virtual. Se acordará un plazo de entrega para cada una de ellas. El profesor corregirá cada actividad antes de la entrega de la siguiente, para que el alumnado cuente con un feedback al respecto.

#### **Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación**

Cada una de las partes de la asignatura, siguiendo lo establecido en el proyecto docente, realizará una prueba parcial para evaluar los créditos teóricos. Estas pruebas parciales se realizarán a través de la plataforma de enseñanza virtual. El alumnado podrá contar con todo el material didáctico para la realización de estas pruebas. Previamente a estas pruebas, se realizará un simulacro para que el alumnado asimile la mecánica de realización de este tipo de pruebas.

Aquellos/as que no superen una o las dos pruebas parciales, tendrán que presentarse a la convocatoria oficial con las partes no superadas. La prueba de la convocatoria oficial, para los créditos teóricos, será de la misma tipología que las pruebas parciales descritas.

Los créditos prácticos serán evaluados mediante la entrega y valoración de los diferentes trabajos grupales, propuestos en cada una de las partes de la asignatura. En el caso de que hubiera alumnado suspenso, se podrán presentar a una prueba sobre dichos contenidos, que tendría lugar en la convocatoria oficial, pudiendo contar con todo el material didáctico al respecto. Al igual que con los créditos teóricos, esta prueba se realizará a través de la plataforma de enseñanza virtual.

Las calificaciones, tanto de los créditos teóricos como de los prácticos, se facilitarán al



## ADENDA PARA LA ASIGNATURA

### Teoría e Historia de la Educación Física, Actividad Física y Deporte

alumnado por medio de la plataforma de enseñanza virtual.

La revisión de dichas calificaciones se realizará por medio de una videoconferencia (aplicación collaborate ultra) o por email, según prefiera el alumnado.

#### **Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)**

El profesorado de la asignatura ha acordado atender al alumnado de lunes a viernes, exceptuando los festivos. El canal de comunicación principal será el email, aunque también se podrá recurrir a las videoconferencias por medio de la herramienta collaborate ultra.